



CARNÉ UDL Y CERTIFICADO DIGITAL



CARNÉ DE LA UNIVERSIDAD DE LLEIDA

El carné de la UdL es la herramienta que nos identifica como miembros de la comunidad universitaria. Mediante este carné se puede acceder a diferentes recursos y servicios. Entre los servicios asociados al carné se encuentra el certificado digital, que permite realizar trámites electrónicos. Para obtener información sobre el procedimiento y las prestaciones, pulse [aquí](http://www.udl.cat/ca/udl/eadministracio/) [<http://www.udl.cat/ca/udl/eadministracio/>].

Carné de la Universidad de Lleida

El personal docente e investigador (PDI) con contrato vigente en la UdL que no disponga del carné universitario o que deba renovarlo por pérdida, deterioro o modificación de sus datos, deberá dirigirse a:

Campus Lleida

Es necesario solicitar [cita previa](#) [<https://outlook.office.com/book/PuntemissiCarnetPDIPTGAS@udlcat.onmicrosoft.com/?ismsaljsauthenablenabled=true>]. El punto de emisión de estos carnés se encuentra en la Gerencia, despacho 2.52, edificio Rectorado, Plaza Víctor Siurana, 1, Lleida.

Para más información, escriba a: gerencia.secretaria@udl.cat [<mailto:gerencia.secretaria@udl.cat>]

Campus Igualada

Es necesario solicitar [cita previa](#) [<https://outlook.office.com/book/RESERVEPERSONAL@udlcat.onmicrosoft.com/?ismsaljsauthenablenabled=true>]. El punto de emisión se encuentra en la Secretaría del Campus de Igualada (Av. Pla de la Massa, 8).

Para más información, escriba a: igualada.economic@udl.cat [<mailto:igualada.economic@udl.cat>] o llame al teléfono **93 803 53 00**, extensión **7006**.



CERTIFICADO DIGITAL Y FIRMA ELECTRÓNICA

En cuanto al certificado digital, para realizar trámites y firmar electrónicamente, la UdL acepta los siguientes certificados digitales:

- **IDCat** [<https://www.idcat.cat/>]
- **DNI electrónico** [<https://www.dnielectronico.es/PortalDNIe/>]
- **Certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)** [<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica>]
- Certificado emitido por el Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros
- Certificado emitido por el Colegio de Médicos

No es obligatorio disponer del certificado TCAT grabado en el carné de la UdL ni del certificado TCAT-P instalado en el ordenador. No obstante, si desea disponer del certificado TCAT o TCAT-P como empleado público de la UdL, puede solicitar su emisión una vez haya firmado el contrato con la Universidad.

En cuanto a la renovación, podrá solicitarla cuando reciba un correo electrónico de la AOC avisándole de la próxima caducidad de su certificado.

¿Quién expide el certificado digital?

La Entidad de Registro de Certificación Digital (ERCD) es la encargada de registrar el certificado digital del personal de administración y servicios (PAS) y del personal docente e investigador (PDI) de la Universidad.

¿Cómo debo hacerlo?

Para obtener el certificado digital, deberá solicitar día y hora mediante la [aplicación habilitada para ello](https://bookings.cloud.microsoft/book/CERTIFICACIDIGITAL@udlcat.onmicrosoft.com/?ismsaljsauthenabed) [<https://bookings.cloud.microsoft/book/CERTIFICACIDIGITAL@udlcat.onmicrosoft.com/?ismsaljsauthenabed>]. Puede hacerlo de forma presencial o telemática.

Si no dispone de ningún certificado digital previo, la emisión deberá realizarse de forma presencial, el día y la hora que haya seleccionado a través de la aplicación. Deberá acudir al despacho **3.55** (Campus Lleida, Edificio Rectorado), llevando consigo el **DNI en vigor** y el **carné de la UdL**.